



ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ACCESIBILIDAD.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Municipal Integrado “Eduardo Guitián”, el día 15 de diciembre de 2015, a las dieciséis horas y ocho minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Accesibilidad, se constituyen bajo la presidencia de D. Armengol Engonga García, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegado de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: D. Ángel Sánchez Lopez de COCEMFE y D^a Alicia Anguita Machuca del centro de atención a personas con discapacidad CAMF, D. Emiliano Alda Pérez de la Asociación Provincial de Discapacitados Físicos de Guadalajara (ADISFIGU) Y D^a Jimena Solano Álvarez, de la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla-La Mancha (ADACE), D. Juan Antonio Sáiz Huélamo y D. Francisco Marfil Martínez de la ONCE en Guadalajara; D^a M^a Isabel Rodríguez Montes de AFAUS, D^a M^a Teresa Nadal Romeral de APIEPA, los representantes del Partido Popular D^a Verónica Renales Romo, D. Ángel García Domínguez, y D. Francisco Úbeda Mira, los representantes del Grupo Socialista D^a Marinela Pabón Hoyos y D. Santiago Manzano García, el representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez y el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. Enrique Felipe Raimundo Alejandro Torija. Disculpa su asistencia D^a Carmen Hombrados Dávila representante de las asociaciones de tercera edad.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

Constitución del Consejo de Barrio.

El presidente del Consejo, D. Armengol Engonga García, da la bienvenida a todos los presentes y agradece la asistencia de todos los miembros. Informa que el retraso en la celebración de los consejos se ha debido a la reciente modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado inicialmente por el Pleno celebrado en el mes de octubre.

Destaca, entre las novedades incluidas en el reglamento la mayor representación vecinal, al haber aumentado a tres a los representantes por grupo de asociación, el aumento del número de reuniones y que se posibilita la celebración de los consejos en el centro social más próximo al barrio, aunque en este caso, al no tener el consejo carácter territorial se continuará celebrando en el Centro Municipal Integrado, más cómodo y accesible que otros centros.

A continuación D. Armengol Engonga, procede a dar lectura de los miembros del consejo, designados por el Pleno municipal celebrado el 27 de noviembre de 2015 quedando constituido el Consejo de la siguiente forma:

- La presidencia del Consejo la ostenta el Alcalde y para los casos de ausencia, como ha tenido lugar en este acto, la asume por delegación en su persona, el Concejal de Participación Ciudadana, D. Armengol Engonga García.
- Como Concejal del Área o en quien delegue, en este caso, D. Armengol Engonga García,

que al asumir la presidencia, delega en D^a Verónica Renales Romo.

- Como vocales en representación municipal:

Por el Grupo Popular D^a Verónica Renales Romo, D^a Encarnación Jiménez Mínguez y D. Francisco Úbeda Mira, en calidad de suplentes el resto de concejales del grupo. Por el Grupo Municipal Socialista, D. Ángel Portero Obispo y D. Santiago Manzano García y como suplentes D^a Marinela Pavón Hoyos y D. Daniel Jiménez Díaz. Por el grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez, y en calidad de suplente D. Alejandro Ruiz de Pedro. Por el Grupo Ahora Guadalajara, D. Enrique Felipe Raimundo Alejandre Torija y como suplente, D^a M^a Ángeles Serrano Torres.

- Como vocales en representación de las diferentes asociaciones:

En representación de las asociaciones de discapacitados físicos, D. Alberto Daniel Saboya Pérez y D. Ángel Sánchez López de COCEMFE, y D. Javier Aparicio Criado y D^a Alicia Anguita Machuca del centro de atención a personas con discapacidad CAMF, D. Emiliano Alda Pérez de la Asociación Provincial de Discapacitados Físicos de Guadalajara (ADISFIGU) y D^a Jimena Solano Álvarez, de la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla La Mancha .

En representación de las asociaciones de discapacitados sensoriales, D. Juan Antonio Saiz Huelamo Consejero Territorial de la ONCE en Castilla La Mancha y D. Francisco Marfil Jiménez de la ONCE en Guadalajara,.

En representación de las asociaciones de discapacitados psíquicos D^a M^a Isabel Rodríguez Montes y D^a Nicolasa García Pérez de la Asociación Afaus Pro Salud Mental, D^a M^a Teresa Nadal Romeral de la Asociación para la Integración de Enfermos Psíquicos Alcarreña.

En representación de las Asociaciones de Tercera Edad, D^a Carmen Hombrados Dávila de la Federación Provincial Alcarreña de Asociaciones de Jubilados, Pensionistas y Tercera Edad.

De esta forma, queda constituido el Consejo de Accesibilidad.

Designación de un Secretario y suplentes.

Siguiendo con el orden del día, D. Armengol Engonga indica que según se establece en el Reglamento de Accesibilidad en su artículo 8 *“El Presidente del Consejo designará al funcionario municipal que será Secretario del mismo, y que actuará con voz pero sin voto. El Secretario ejercerá funciones de informe y asesoramiento del mismo y levantará actas de las reuniones, expidiendo los certificados de los acuerdos adoptados”*, cometido que realizará D^a Eva M^a Vivar Alcocer, funcionaria de Participación Ciudadana.

Análisis de la accesibilidad en Guadalajara.

A continuación, el presidente del consejo cede la palabra a los representantes para que expongan sus demandas e impresiones.

Interviene el nuevo director de la ONCE en Guadalajara, D. Francisco Marfil Jiménez para informar de que no se escuchan los dispositivos acústicos de los semáforos y muchos autobuses no tienen encendido el dispositivo. En su opinión es una ciudad menos accesible que otras en las que ha vivido. Informa también que de semáforo que no funciona en la calle Las Cañas, ya que cuando se pone verde no salta la sonería. Solicitan que se les informe cuando se vayan solventando las incidencias.

Toma la palabra D. Emiliano Alda para comunicar los problemas de accesibilidad que tuvieron el día de las votaciones generales en el colegio Río Tajo y solicita que se pongan medios para que no vuelva a ocurrir.

A esta cuestión responde D. Francisco Úbeda Mira para informar al consejo que se hizo una

obra para que fuera accesible pero que hay que abrir la puerta por donde se acondicionó la instalación.

Interviene ahora, D^a Alicia Anguita Machuca del CAMF para comentar que en el IES José Luis San Pedro hay también problemas para votar y son 130 personas ya que la rampa de accesibilidad no cumple la normativa y está muy inclinada, pero sabe que es competencia de la Junta.

El consejo dialoga acerca de la necesidad de estar sensibilizado con estos problemas y la impotencia que produce no conseguir resultados, aunque todos coinciden en opinar que Guadalajara cada vez es más accesible, en este punto el presidente Sr. Engonga puntualiza que es su obligación, como responsables, tratar de mejorar cada día.

Interviene el representante de la ONCE, D. Juan Antonio Sáiz para afirmar que la obra del eje cultural está, en términos generales, muy bien. Incide en que siguen estando ocupados los rebajes con coches en algunas calle como el antiguo Ferial, la travesía de Santo Domingo y la calle Medina Santillana y solicita que se multe a los infractores.

Toma la palabra el representante del grupo municipal Ahora Guadalajara Sr. Alejandro, para hacer alusión a una moción interpuesta en el pleno de 7 de junio de 2010 y de la que deja copia, en referencia a facilitar la accesibilidad en Guadalajara, y a este respecto comunica:

- los multicines continúan sin ser accesibles
- solicita vigilar el cumplimiento del Plan de accesibilidad en Guadalajara
- mediar para que Renfe cercanías sea accesible al servicio Atendo.
- control de licencias en bares y otros lugares públicos

Toma la palabra el representante de COCEMFE, D. Ángel Sánchez López para comunicar que las plazas de aparcamiento del hospital incumple la normativa, ya que no deja el espacio suficiente entre coches para poder desplegar una silla de ruedas por lo que aunque se habilitan, no se pueden utilizar. Apoya sus argumentos con un escrito que aporta en referencia a la normativa en Castilla La Mancha. Continúa su exposición haciendo mención al problema de aparcamiento en Guadalajara debido, en su opinión, a que hay demasiadas tarjetas concedidas, y propone poder aparcar con una tarjeta sin tener que sacar ticket.

Interviene el representante del grupo Popular y concejal de nuevas tecnologías, D. Francisco Úbeda Mira, para dar cuenta del proyecto urbano que se está llevando a cabo y en que se fusionan los temas de movilidad urbana y nuevas tecnologías, de manera que casi todas las plazas van a contar con un sistema de tarjeta mediante sensor que emite una señal a la policía si es una plaza de discapacitados y ha sido ocupada por un vehículo sin tarjeta. De esta manera, pueden asegurarse que el 99% de las plazas sean correctamente utilizadas.

En relación a este tema, interviene D^a M^a Isabel Rodríguez Montes, de AFAUS para hacer una propuesta acerca de la creación de manuales o recomendaciones para empresas en relación a cómo educar a la ciudad en accesibilidad. También podría crearse un sello para aquel comercio o lugar más accesible,

Toma la palabra el representante del grupo municipal Socialista, D. Ángel Portero Obispo para reconocer que Guadalajara ha cambiado pero que todavía hay mucho que mejorar, ya que no es solo un problema de un colectivo, puesto que todos seremos mayores y nos encontraremos con esas trabas. Solicita que el equipo de Gobierno pida ayuda a COCEMFE y otras asociaciones para que colaboren y aporten sus recomendaciones. Actualmente hay calles en las que no se puede actuar, pero en otras es necesario hacer los rebajes, no sólo en los cruces de peatones, sino también al lado de las plazas para discapacitados.

Comunica también que el Balconcillo es un barrio con poca accesibilidad y que en muchos sitios se han instalado plataformas para llegar a los contenedores de basura, lo que les hace inaccesibles. Presenta un escrito con una serie de demandas entre las que se incide en el problema con las barreras arquitectónicas, el mobiliario urbano mal situado o las deficiencias en materia de accesibilidad del transporte urbano.

El concejal de medio ambiente, D. Francisco Úbeda comunica al consejos que con respecto a las palancas de los cubos deben avisar, para que sean repuestas.

Se comenta entre los presentes el nuevo sistema de codificación universal para contenedores que se han instalado en algunas ciudades y los buenos resultados que está dando.

La representante del grupo Socialista, D^a Marianela Pabón Hoyos deja constancia del problema de hojas que se produce en esta época y del peligro consecuente de caídas, sobre todo en las zonas nuevas de Guadalajara.

Interviene de nuevo el representante de COCEMFE, Ángel Sánchez López para incidir en la necesidad de buscar una solución al problema de aparcamiento en el centro, y solicita que pueda hacerse como en otras ciudades, en zona azul, pero con su tarjeta, sin necesidad de ticket. El presidente del consejo, Sr. Engonga, comunica que traerá datos del número de tarjetas expedidas y de plazas de zona azul.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veintiséis minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria del Consejo y asistente a la misma doy fe.

VºBº

El Presidente

Eva M^a Vivar Alcocer

Secretaria del Consejo